

330.000 DOCENTES AFILIADOS AL FOMAG TENDRAN NUEVO SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

- *Tras nueve años de haberse expedido el decreto 1655 del 2015, que ordena su creación en los próximos días será presentado al consejo directivo del FOMAG*
- *330 mil docentes activos, afiliados al FOMAG se beneficiarán con este nuevo sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo que persigue proteger la vida y cuidar la salud de los maestros*

Bogotá, D.C. 13 de septiembre de 2024. El nuevo Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, que se debe ejecutar en articulación con el modelo de Salud, fué dado a conocer hoy a los jefes de talento humano de las 97 secretarías de educación del país, por parte del Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio FOMAG.

En acto que se cumplió en la capital del país, convocado por el ministerio de Educación Nacional, quedó claro que estas acciones dan paso al cumplimiento del acuerdo 003 de 2024 para fortalecer este frente en los 8332 establecimientos educativos del país donde se debe implementar este sistema.

Comités paritarios de seguridad y salud en el trabajo para los maestros

En el evento fueron expuestos los elementos fundamentales del contenido del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para los docentes destacando:

1. La población que se va a beneficiar en cada uno de los departamentos
2. La conformación de los equipos para el cuidado integral de la salud en el ámbito laboral con medicina preventiva, medicina para el trabajo y la seguridad industrial.
3. Se detalló la conformación y operación de los comités paritarios de seguridad y salud en el trabajo que estarán al servicio de los maestros.

Oficina de salud

Carrera 15 #100-83, Bogotá D.C.

Oficina de pensiones y cesantías

Calle 72 No.10-03, Bogotá D.C.

Teléfono de servicio al cliente en Bogotá: (601) 919042205

Línea de Atención Nacional: 01 8000 180510

Líneas de Salud: (01800) 016-0500 - (601) 9169223

Horarios de Atención: lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m., sábados de 8:00 a.m. a 12:00 m.

Nuevo modelo con enfoque de género y edad

El director del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, Jorge Bernal, señaló que la población objeto del nuevo sistema son los 330.000 docentes afiliados al FOMAG, de los cuales el 64% son mujeres, el 78% superan los 40 años y un 20% se encuentra por encima de los 60 años, revelando la necesidad de un programa con enfoque de género y edad adulta, lo cual confirma la urgencia de seguir trabajando en la prevención, "con estas acciones se le cumple a los maestros en la reivindicación de sus derechos", afirmó.

"En la tercera semana del mes de septiembre esperamos estar contratando los equipos para el cuidado integral de la salud y hacer el envío a los diferentes establecimientos educativos", precisó Bernal.

Se logró establecer perfil de incapacidades

El funcionario informó a los jefes de talento humano que el FOMAG logró sistematizar todo el tema de las incapacidades y desde este mes se expedirá un informe mensual sobre el comportamiento de estas, el cual se tiene discriminado por cada uno de los establecimientos educativos y sus respectivas sedes, lo que permitirá realizar salas de situación comportamental y establecer lineamientos a seguir con los secretarios de educación y autoridades docentes.

"Los jefes de talento humano son los responsables de la seguridad y salud en el trabajo de los docentes y por eso serán los primeros en recibir el informe acerca del comportamiento de las incapacidades medicas de los docentes en los departamentos, que contiene información y medición desde el mes de mayo de 2024", agrego Jorge Bernal.

iLe estamos cumpliendo a los maestros de Colombia con el Nuevo Modelo de Salud Docente!

Oficina de salud

Carrera 15 #100-83, Bogotá D.C.

Oficina de pensiones y cesantías

Calle 72 No.10-03, Bogotá D.C.

Teléfono de servicio al cliente en Bogotá: (601) 919042205

Línea de Atención Nacional: 01 8000 180510

Líneas de Salud: (01800) 016-0500 - (601) 9169223

Horarios de Atención: lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m., sábados de 8:00 a.m. a 12:00 m.